Fundación Hermano Mayor Colombia
Compartiendo atención integral al adulto mayor

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita **YORLADIS GUAPACHA CASTRO,** identificada con C.C. No. 1.054.916.380 de Anserma, Caldas, y con tarjeta profesional No. 299081-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora Pública de la Fundación Hermano Mayor Colombia, identificada con NIT. 901642059-7, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Anserma - Caldas, a los 28 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

Yorladis Guapacha Castro
C.C. 1.054.916.380 de Anserma
Contadora Pública
T.P. 299081-T

Maria Constanza Cuartas Aguirre
C.C. 1.053.825.384 de Manizales
Representante Legal
Fundación Hermano Mayor Colombia